



**ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS  
COOPERATIVA MULTIACTIVA CRECER GRANADA**

**ACTA N°12**

**14 DE MARZO 2024**

Habiendo sido convocados por el CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN y a través del Representante Legal, mediante comunicación escrita entregada a todas las personas Naturales y Jurídicas asociadas a la COOPERATIVA MULTIACTIVA CRECER GRANADA, incluyendo en la misma el orden del día propuesto por el CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN de acuerdo con lo establecido en el Estatuto (Artículo 47°), en cuanto a la antelación, el organismo que convoca y los demás requisitos legales y estatutarios.

Se reúne la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS de la COOPERATIVA MULTIACTIVA CRECER GRANADA en las condiciones y con el siguiente orden del día:

**LUGAR:** Salón Francisco Luis Jiménez Arcila 2er piso Cooperativa COOCREAFAM (Municipio de Granada-Antioquia)

**HORA:** 7:00 PM

**FECHA:** marzo 14 del año 2024

**ORDEN DEL DÍA**

1. ORACIÓN
2. HIMNO NACIONAL
3. HIMNO AL COOPERATIVISMO
4. VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA Y DEL QUORUM
5. INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
6. LECTURA Y APROBACION DEL REGLAMENTO PARA LA ASAMBLEA.
7. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA.
8. INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DEL ACTA ANTERIOR.
9. ELECCION DE LA COMISIÓN REVISORA DEL ACTA.
10. INFORME DE GESTIÓN 2023
11. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA
12. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2023

**DIRECCION:** Cr 22a # 21-25 GRANADA – ANTIOQUIA. TELE  
Correo : coopcrecergranada@gmail.com



13. PROPUESTA DISTRIBUCION DE EXCEDENTES
14. SOLICITUD PARA AUTORIZAR READMISION Y/O CALIFICACION AL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL
15. PROPOSICIONES Y RECOMENDACIONES
16. HIMNO ANTIOQUEÑO

#### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA**

1. **ORACIÓN:** Esta fue realizada por el Presbítero Benancio Ochoa.

2. **HIMNO DE NACIONAL**

3. **HIMNO AL COOPERATIVISMO**

4. **VERIFICACIÓN DE LA ASISTENCIA Y DEL QUORUM.**

Siendo las 7:30 PM Se declara abierta la sesión confirmando la asistencia de 24 asociados hábiles de los 42 que conforman la asamblea, dando cumplimiento a la establecido en el artículo 51 de los estatutos que establece que la concurrencia de la mitad de los asociados hábiles constituirá quorum para deliberar y adoptar decisiones válidas. Por tanto, la Junta de Vigilancia certificó el quórum con la asistencia de 24 asociados hábiles.

5. **INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La Señora MARÍA CONSUELO RAMIREZ, presidenta del CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN declaró abierta la sesión con el quórum previsto en el estatuto certificado por la JUNTA DE VIGILANCIA. Seguidamente DIANA MARIA DUQUE LOPEZ secretaria de la cooperativa dio lectura al orden del día.

La señora MARIA CONSUELO RAMIREZ presidenta del consejo de administración, puso a consideración el orden del día; quienes lo aprobaron por unanimidad.

6. **LECTURA DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA.**

La Señora Gladis Elena Hoyos, dio lectura al reglamento propuesto para la asamblea y lo puso a consideración MARIA CONSUELO RAMIREZ presidenta del consejo de administración; siendo aprobado por unanimidad.

7. **ELECCIÓN DEL PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA.**

La Asamblea postuló al señor URIEL ANTONIO BURITICA GIRALDO, como presidente, al señor ESNEIDER GIRALDO HERNANDEZ como vicepresidente y la

**DIRECCION: Cr 22a # 21-25 GRANADA – ANTIOQUIA. TELE**

**Correo : coopcrecergranada@gmail.com**



señora DIANA DUQUE LÓPEZ como secretaria de la Asamblea, los cuales aceptaron la postulación; no se presentaron más postulaciones. Una vez sometida a consideración la propuesta de los postulados, puestos a consideración de la asamblea fueron elegidos por unanimidad.

**8. INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DEL ACTA DEL AÑO 2022**

La señora CLAUDIA EMILCEN NOREÑA LOPEZ, dio lectura al informe de la Comisión Revisora del Acta N°11 del año 2023, el cual fue aprobado por unanimidad por la comisión designada.

**9. ELECCIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DEL ACTA**

EL señor presidente de la Asamblea, URIEL ANTONIO BURITICA GIRALDO designó a la señora CLAUDIA EMILCEN NOREÑA LOPEZ y a la señora MARTHA OLIVA GIRALDO como comisionados para la revisión del Acta, quienes aceptaron la postulación.

**10. INFORME DE GESTION 2023.**

La señora CONSUELO RAMIREZ HOYOS presidenta de la COOPERATIVA MULTIACTIVA CRECER GRANADA y GLADYS CASTAÑO, Administradora de la red GRANSOL rindieron informe de la gestión y resultados que obtuvo durante el año 2023, los cuales abarcan el campo legal, social, administrativo y corporativo de la misma. Éste se anexa a continuación.

**INFORME DE GESTION DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y LA GERENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS.**

**INFORME DE GESTION  
2023**

**DESDE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION Y LA GERENCIA**

Presentamos a la asamblea general de asociados, en conformidad con las normas vigentes y los estatutos de nuestra entidad este informe de gestión de parte del consejo de administración y de la gerencia sobre las actividades realizadas durante el año 2023, el entorno económico en que nos desenvolvimos y la evolución predecible en un futuro a corto y mediano plazo de la entidad

Al finalizar el periodo 2023, en representación del Consejo de Administración y la gerencia de la cooperativa, nos complacemos en presentar a la Asamblea General de asociados, las actividades y gestiones realizadas conforme a las atribuciones y responsabilidades que asumimos como Directivos.



El consejo de administración estuvo realizando muchas actividades las cuales siempre redundan en el bienestar de nuestra cooperativa, permitiendo así que, mediante la aplicación de estrategias y las recomendaciones dadas por este órgano de administración, la entidad cumpla con su objeto social. Entre las actividades realizadas detallamos las siguientes:

- Reuniones ordinarias, en las cuales se hizo evaluación y seguimiento permanente del estado periódico de la cooperativa, analizando los estados financieros.
- También se vigiló que se diera cumplimiento a las diferentes normas que son aplicables a la cooperativa, como son las normas laborales, contables y tributarias.
- Durante el año 2023 la cooperativa realizó publicidad de los servicios que ofrece con el fin de que más personas tuvieran conocimiento del gran aliado que la cooperativa puede ser.
- En los primeros meses del año se realizaron las declaraciones de industria y comercio que son las que se presentan al municipio de Granada y los asociados tienen una tarifa especial para dicho proceso.
- Con la alcaldía municipal se lograron ejecutar varios convenios que han ayudado a la cooperativa, tanto comercialmente como en experiencia, uno de ellos fue el convenio de la alianza Granada para los servicios de montaje, producción general (logística técnica), oferta recreativa, artística y cultural para llevar a cabo eventos locales celebrados por la alcaldía de Granada.
- En el mes de agosto hasta el mes de octubre que son las declaraciones de renta para personas naturales; se realizaron campañas publicitarias en el municipio por medio de la emisora, el canal local y las redes sociales y a este servicio también se hacía un descuento a los asociados de la cooperativa para incentivar y motivar el estar en la misma.
- Capacitación a los asociados de la cooperativa CRECER y comerciantes en general, en temas como contabilidad básica, servicio al cliente, marketing y más, con participación de más de 35 personas; esta se realizó en convenio con la Cooperativa COOCREAFAM y Vivir los Olivos. El tema principal era: *estrategias para elevar mi negocio a otro nivel.*



## **PROYECTOS EJECUTADOS 2023**

**ANTOJATE DE ANTIOQUIA:** Proyecto ganado en 2022 y ejecutado en el año 2023 en el cual se desarrolló publicidad para los asociados de la cooperativa y visibilidad de los asociados; Además de una inversión en promoción de la cooperativa por medio de publicidad con lona donde se aprecia los servicios de la entidad y aviso publicitario.

**COORDINACIÓN DE LA RED DE COOPERACIÓN GRANADA SOLIDARIA:** Desarrollar acciones orientadas a fortalecer la capacidad de las organizaciones, en la implementación y promoción de un modelo de producción y comercio solidario, basado en prácticas justas y sensibles transversales a lo largo de la cadena productiva, llegando hasta el consumidor final en diferentes segmentos, desde la estrategia de la Red Cooperación Granada Solidaria "Gransol".

Es una RED intersectorial basada en una estrategia que busca construir vínculos, relaciones y conexiones entre las 7 organizaciones participantes: Asociación de Mujeres Campesinas e Indígenas del Municipio de Granada (AMUCIC), Cooperativa Multiactiva Crecer Granada (CRECER), Asociación de Productores y Comercializadores del Municipio de Granada (ASOAGRICULTORES), Asociación de Paneleros Unidos de Granada (ASOPUNGRA), Asociación de Ganaderos de Granada (ASOGRAN), Asociación Municipal de Usuarios Campesinos (AMUC), y Cooperativa Multiactiva de Constructores de Granada (COONSTRUGRANADA).

Durante el año 2023, se ha realizado trabajos enfocados en el componente, educativo, familiar y comercial; teniendo en cuenta la necesidad de garantizar los pilares en los cuales se creó esta estrategia para con el municipio de Granada.

Se realizaron encuentros con emprendedores cooperadores y asociaciones pertenecientes a la Red como usuarios campesinos y la asociación de mujeres AMUCIC mostrando la propuesta de trabajo y generar alianzas para cumplir con los objetivos y metas trazadas.

Con las entidades articuladoras, se realizó presentación de informe y propuesta de presupuesto para la ejecución de la vigencia 2023.

## **ACTIVIDADES DE FORMACIÓN**

Se realizaron cursos y capacitaciones en:



- Manipulación de alimentos a comerciantes del municipio y emprendedores del municipio de Granada, con el fin de mejorar sus productos y prácticas.
- Capacitación sobre Seguridad y salud en el trabajo, accidentes de trabajo y enfermedades que desencadenan el mismo.
- Capacitaciones sobre capacidades organizativas digitales para emprendedores y asociaciones, para este curso se contó con participación de personal de la cámara de comercio del oriente antioqueño.
- Capacitación sobre liderazgo en atención al cliente, este curso se realizó dos veces en el año con el fin de que se tuviera participación de la zona rural y urbana para un mejor desempeño.
- Taller con niños emprendedores en liderazgo, buenas prácticas y manipulación de alimentos, para este se contó con la participación de 14 niños y niñas.

### **ACTIVIDADES DE GESTIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO RED GRANSOL**

Se realizó la entrega de maquinaria para beneficio y procesamiento de velas de las mujeres de la asociación AMUCIC, con el proyecto de "MINICADENAS" en este se realizó dotación de ollas para la elaboración de las mismas e insumos.

Se realizó el primer foro de mujeres emprendedoras en alianza con la Administración municipal resaltando la labor de emprender y de fomentar el poder generar futuras ofertas laborales, estuvieron alrededor de 80 mujeres en este gran evento.

Se postula a dos asociaciones y 9 grupos de emprendimientos nuevos a el proyecto "ANTOJATE DE ANTIOQUIA" en este se logró que la marca GRANATINA que es fruta deshidratada fuera ganadora de la versión 2023 y es un emprendimiento familiar, además de contar con la participación de la cooperativa COOSTRUGRANADA hasta los últimos filtros, El emprendimiento GRANATINA obtuvo el premio puesto por valor de \$10.000.000 de pesos.

Se realizaron ruedas de negocio con personas del municipio de Granada que tienen negocios como graneros y grandes superficies con el fin de generar una economía, el ejercicio era que interactuaran con los emprendedores y campesinos directamente sin intermediarios y esto se llevó a cabo en las instalaciones de la red Gransol.

Se realizó el acompañamiento a organizaciones y emprendedores a postularse a proyectos y convocatorias como: Aurelio Llano, Banco caja social, Antómate de Antioquia y SENA.



## ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN

En la parte de comercialización de la Red Gransol se desarrollaron actividades en pro de las organizaciones y emprendedores, en las ferias se desarrollaron durante todo el año, además de dos ruedas de negocios.

Realizamos el lanzamiento de la marca del café AMUCIC en este se tuvo la presencia de un barista profesional, donde las asociadas pudieron disfrutar de una tarde con preparaciones de café, bingo y sorpresas.

Durante el 2023 se realizaron los mercados campesinos “de Granada con amor” estos se desarrollan en la ciudad de Medellín en el centro comercial Gran plaza, el primer sábado de cada mes alrededor de 25 emprendedores se dirigen a vender sus productos sin intermediarios y esto ayuda a la economía misma del municipio.

La comercializadora ubicada en la plaza principal, en el primer piso de víctimas, funciona como vitrina de todos los productos de los productores de las asociaciones y emprendedores cooperadores del municipio, allí se tienen definidas unas ventas y unos objetivos claros, esperando que siempre este espacio sea de comercialización y cierres de negocios, las compras que se realizaron en el 2023 dan a más de 46 productores del municipio.

La comercializadora Gransol se ha posicionado de manera positiva en el municipio y en la región, esto se ha logrado con la participación en diferentes espacios comerciales que promueven la compra a productores locales y venta de mercados desde las zonas de producción a la ciudad. Algunos de los espacios de comercialización en los que se encuentra la Red son los siguientes:

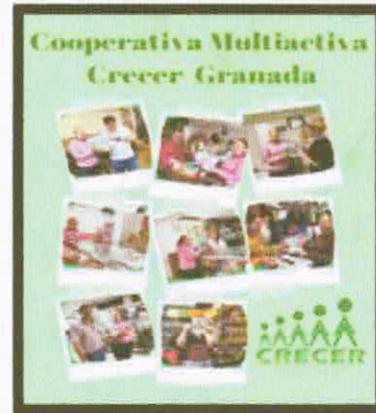
- Feria bici-rutas
- Feria Envigado productos patrimoniales
- Mercados campesinos “de Granada con amor “
- Ruedas de negocios con paisanos de diferentes mercados
- Programas radiales en el municipio con la emisora local
- Programas radiales en la ciudad de Medellín con Tele Medellín
- Participación en el festival de café
- Festival cooperativo en la ciudad de Medellín



- Toldo en el día de la familia realizado por las cooperativas

El consejo de Administración y la Gerencia agradece muy sinceramente a la junta de vigilancia, empleados y contratistas en general el apoyo y la dedicación que nos brindaron en cada momento, para el logro de los resultados que hoy estamos presentando.

A continuación, podrán observar imágenes de lo informado a través de estas líneas allí se observan capacitaciones, ferias, proyectos y algo más, gracias por confiar en la estrategia de la red y por confiar en el liderazgo que tiene la cooperativa.







## 11. INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

### INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA

La señora **MARGARITA MARIA RICO DE MONTES**, miembro principal de la junta de vigilancia, dio lectura al informe en los siguientes términos:

La Junta de vigilancia, es el órgano encargado de ejercer el control social de la cooperativa, facultado por las leyes cooperativas y de los estatutos. Dando cumplimiento a los términos establecidos en el Reglamento de la Junta de Vigilancia y en los Estatutos vigentes de nuestra Cooperativa, nos permitimos informar que durante la vigencia para la cual fuimos elegidos trabajamos en grupo los integrantes de la junta.

Los estatutos que rigen nuestra cooperativa, en el capítulo VI, artículos del 68- 71, nos habla sobre la constitución, nombramiento, funcionamiento, deberes, funciones y prohibiciones de una junta de vigilancia en estas instituciones, en las cuales se manifiesta que : “ es un organismo que representa a los asociados en el autocontrol y ejerce el control social, velando por el correcto funcionamiento, para garantizar el cabal cumplimiento de la ley y la eficiente administración de la cooperativa, y de la normativa interna vigente, Como junta de vigilancia hemos estado muy atentos a cada una de las actividades que se han realizado durante este periodo del año 2023, y podemos afirmar que se han cumplido de acuerdo las normas, leyes, y reglamentos para llevarlo a feliz cumplimiento.

Para esto hemos participado en cada una de las reuniones del consejo de administración y diversas actividades desarrolladas.

Estuvimos atentos a las inquietudes y sugerencias, buscando dar una solución adecuada con base en las normas y dando respuesta a requerimientos de órganos superiores como la supersolidaria entre otras.

Con el objetivo de asegurar el buen funcionamiento de la cooperativa CRECER GRANADA y la proyección futura, con la gestión que en la vigencia 2023 ha desarrollado la institución encaminada al cumplimiento de este objetivo en un trabajo continuo consolidando servicios, ampliando su base social y manteniendo su figura jurídica vigente dentro de los términos legales y tributarios, en responsabilidad social con sus asociados, clientes, empleados y la comunidad en general. La implementación de las políticas contables, de manejo de datos, horarios de atención en las oficinas se han cumplido a cabalidad, esto nos permite estar tranquilos con el buen desempeño del objeto social de

DIRECCION: Cr 22a # 21-25 GRANADA – ANTIOQUIA. TELE  
Correo : coopcrecergranada@gmail.com

la cooperativa CRECER GRANADA y nos permite afirmar que el desarrollo que se ha logrado en la vigencia 2023 obedece a un objetivo claro y ajustado a la normatividad, pero sobre todo al desarrollo del objetivo cooperativo.

Hacemos una invitación a los asociados para que cada día aumente el entusiasmo y tengan una mayor participación en las actividades que realiza nuestra institución y donde demuestre más el cumplimiento de nuestro lema UNION, FUERZA Y DESARROLLO “para que así nuestra cooperativa mejore cada día más y todos disfrutemos de los servicios y beneficios que nos ofrece.”

## 12. PRESENTACION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La señora **FLOR MARINA GÓMEZ PIEDRAHITA**, Contadora de la Cooperativa, presentó los estados de situación financiera de la Cooperativa y explicó e informó acerca de la situación financiera y contable de la COOPERATIVA MULTIACTIVA CRECER GRANADA, con las siguientes cifras:

| COOPERATIVA MULTIACTIVA CRECER GRANADA |             |             |
|--|-------------|-------------|
| ESTADO DE ACTIVIDADES                  |             |             |
| DICIEMBRE 31 DE 2023                   |             |             |
| INGRESOS                               |             |             |
| INGRESOS TOTALES                       |             | 746,527,937 |
| INGRESOS ACTIVIDAD                     | 746,204,830 |             |
| OTROS INGRESOS                         | 323,107     |             |
| COSTOS Y GASTOS                        |             |             |
| COSTOS ACTIVIDADES                     | 699,554,156 |             |
| GASTOS ACTIVIDADES                     | 41,031,670  |             |
| OTROS GASTOS                           | 3,142,111   |             |
| EXCEDENTE                              |             | 2,800,000   |

**COOPERATIVA MULTIACTIVA CRECER  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
DICIEMBRE 31 DE 2023**

|                                |                    |
|--------------------------------|--------------------|
| <b>ACTIVOS TOTALES</b>         | <b>139,580,833</b> |
| <b>ACTIVOS CORRIENTES</b>      | <b>136,196,005</b> |
| EFFECT Y EQUIVALENTES EFECTIVO | 125,759,257        |
| OTROS ACTIVOS                  | 1,805,063          |
| CUENTAS POR COBRAR             | 8,631,685          |
| <b>ACTIVOS FIJOS</b>           | <b>3,384,828</b>   |
| PROP. PLANTA Y EQU.            | 3,384,828          |

**COOPERATIVA MULTIACTIVA CRECER  
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
DICIEMBRE 31 DE 2023**

|                             |                   |
|-----------------------------|-------------------|
| <b>▶ PASIVOS</b>            | <b>97,216,642</b> |
| ▶ COSTOS Y GASTOS POR PAGAR |                   |
| ▶ IMPUESTO POR PAGAR        | 7,826,466         |
| ▶ DEUDAS LABORALES          | 4,819,407         |
| ▶ OTROS PASIVOS (TERCEROS)  | 84,570,769        |
| <b>▶ PATRIMONIO 2023</b>    | <b>42,364,191</b> |
| ▶                           |                   |





